ESOLUCION Nº

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

Visto lo solicitado por la agente de la

Obra Social y la conformidad prestada por el Interven

tor de la misma adscríbese a partir del l° de agosto /

de 1986 y por el término de seis meses a la auxiliar

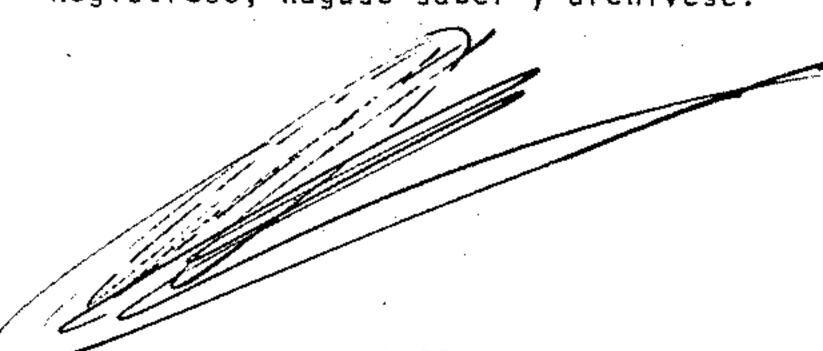
superior -personal administrativo y técnico- de la Obra

Social del Poder Judicial, señora Stella María Glucklich

Pietranera de Espino, a la Dirección de Bibliotecas de

la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Registrese, hågase saber y archivese.



i.s.

dose severo caballero